Alcaldía de Manizales PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO SAS	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO GESTIÓN JURÍDICA INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	Código PA-GJ-FO-29 Versión 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DEL CONTRATO:	**2408378**		
OBJETO DEL CONTRATO:	**" PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S, EN LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DESFILE CUMPLEAÑOS DE MANIZALES 'NUESTRA HISTORIA' EN EL MARCO DEL 175° CUMPLEAÑOS DE MANIZALES".**		
CONTRATANTE:	*PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO SAS*		
CONTRATISTA:	X2 TEATRO CORPORACIÓN CULTURAL	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:**	NIT 900.235.124-9
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	WILLIAM DANIEL CASTRO ROSERO	**CARGO:**	PROFESIONAL DE EVENTOS
FECHA DE INICIO:	01 DE SEPTIEMBRE 2024	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	13 DE OCTUBRE 2024

DATOS DEL INFORME			
MENSUAL:		**FINAL:**	X
INFORME No:	1	**PERIODO DEL INFORME:**	Del 01 de septiembre al 13 de octubre de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$99.00.000	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:**	10 de diciembre de 2024
VALOR ADICIÓN (Si aplica):			

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES GENERALES

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**	**10-2024**	**NÚMERO DE PLANILLA:**	**86-204**
	Pago Aporte al Sistema de Salud:		**208.000**	
	Pago Aporte al Sistema de Pensiones:		**162.000**	
	Pago Aporte a la ARL:		**6.800**	

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Personas Jurídicas):	**SI**	**X**	**NO**	
FACTURA O CUENTA DE COBRO:	**SI**	**X**	**NO**	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")	SOPORTE DOCUMENTAL O DIGITAL (Si la obligación requiere ser soportada con evidencia, se debe describir)
Obligación No. 1 Contar con el personal logístico y operativo necesario, para el desarrollo del evento "Desfile Cumpleaños de Manizales ´Nuestra Historia´", las	Se realizo en coordinación con la promotora de eventos, para el despliegue de personal logístico en el desfile, 10 personas de la corporación cultural x2 teatro. Se distribuyeron, con el coordinador general, los puntos de logística durante el desarrollo del desfile.	**fotografias**

cuales se deberán distribuir al inicio, a lo largo y al final del desfile; personal encargado de la organización, buena producción y buen desarrollo de la actividad programada. Cada uno de ellos deberán estar plenamente identificados		
Obligación No. 2 Contar con el personal logístico y operativo para la conformación del grupo de Milonga Manizaleña con su respectivo pasacalle.	Se realizo la comparsa MILONGA MANIZALEÑA con la participación de cuarenta y cinco personas, entre logísticos y bailarines. En coordinación con el movimiento milonguero de Manizales se realizaron las tareas técnicas y logísticas preparativos para este fin. El grupo realizo ensayos durante un mes en dos sesiones a la semana Se conto con la asesoría técnica y artística de un profesional en artes plásticas para la realización de la pieza BAILARINES DE TANGO El artista plástico trabajo con tres asistentes en la elaboración de la pieza decorativa del planchón, una figura de dos bailarines de 3,25 metros de altura, en dicho planchón se desplazaron de manera cómoda y segura un grupo de músicos que durante el recorrido interpretaron diferentes tonadas y canciones del tango y la milonga. Se instaló un sonido profesional parala amplificación de violín, bandoneón y percusión, voz y acordes.	**Fotgrafias, certificación y enlace**
Obligación No. 3 Contar con el personal logístico y operativo necesario para la elaboración de piezas de utilería para comparsa, es decir cuarenta (40) estudiantes y dos (2) facilitadores artesanos.	Se realizo el taller de elaboración de piezas en las casas de la cultura, así mismo se realizaron piezas artísticas para complementar aspectos artísticos del desfile de cumpleaños de Manizales. Los talleres de moldeado se realizaron coordinados con el equipo de x2 teatro en la sede de la agrupación y en casas de la cultura. Los tres facilitadores apoyaron y construyeron piezas artísticas como máscaras, sombreros de fantasía entre otros. Todos estos elementos reposan en el acta de entrega de materiales conforme a la clausula numero 7	**fotografias**
Obligación No. 4 Contar con los requisitos exigidos para vestuario conforme a las piezas de épocas y de fantasía para las respectivas comparsas, es decir, veinticinco (25) piezas de vestuario con temática histórica, diez (10) piezas de vestuarios con temática de ciudad, quince (15) piezas de vestuario tipo fantasía.	Se alquilaron piezas de vestuario de época para el grupo de danza artística, además del vestuario con los colores de la bandera de Manizales. Se realizo la gestión para garantizar el préstamo de vestuario para las casas de la cultura, gestión que se realizó de la mano de la secretaria de cultura de Manizales. Se realizaron tres banderas de quince metros para cubrir los planchones y así mejorar su apariencia en el recorrido del desfile. Se realizaron tres banderas para decorar los vehículos donde se desplazó el sonido. Se conto con el vestuario de fantasía (25 piezas) para el colectivo de actores de la universidad de caldas y el grupo de teatro del escondite. Vestuario que reposa en el acta de entrega de materiales conforme a la cláusula número 7.	**fotografias**

	El grupo de circo de la ciudad conto con su vestuario en Alquiler.	
Obligación No. 5 Contar con el personal logístico y operativo necesario para la fabricación de diez (10) zancos como también de diez (10) zanqueros los cuales operaran los zancos mencionados anteriormente.	Se conto con la participación de 10 zanqueros provenientes del municipio de aguadas. Se contrataron con le fin de participar en le evento. Ellos realizaron su comparsa de manera estética y atractiva para los espectadores. Los zanqueros de aguadas contaron con el apoyo de dos zanqueros de Manizales, que participaraon en la estación de circo y teatro de la ciudad. Todos estos elementos reposan en el acta de entrega de materiales conforme a la clausula numero 7. Se entregaron 5 zancos para zapatos anclados y 5 zancos tipo correa	**Fotografias**
Obligación No. 6 Fabricación de piezas artísticas para cada conjunto histórico. - Cinco (5) muñecos tipo marotes o cabezones - Carromato el bareque: recreación de casa bareque, con actores vestidos de época. - Piezas tipo sombrero de caña de la época. - Bastones de Caballeros - Aeroplano en Manizales. Maqueta de comparsa histórica - Mulas (Pieza artística en forma de caballo y mulas de carga) - Pendones informativos para mención de cada una de los diferentes momentos.	Se realizaron cinco muñecos gigantes o marotes o cabezones. Que ocuparon cada uno una época de la historia de Manizales, los muñecos estaban correctamente vestidos según su época, el publico disfruto de esta iniciativa y comprendio la intención de ilustrar el momento historico. Se emplearon materiales de alta calidad y se compartieron técnicas artesanales con estudiantes de colegios de la ciudad. Se realizo maqueta Panel de motivo Bereque. Se conto con actores que representaron la historia de Manizales. Se realizaron sonbreros de copa de caña y se entregaron a la promotora. Se conto con una conparsa historica con vestuario colonial, recreando la Manizales antes de su fundación, para tener un contesto histórico. Se realizo la maqueta del aeroplano en planchon,acompañado de grupos de danza vinculados a los proceso de casas de la cultura. Artistas independientes. Se realizo pieza Artistica de mula de carga. Se realizaron seis pendones informativos y diecisiete pendones históricos. Los pendones se realizaron en materiales de alta calidad Estas piezas son impermeables y livianas, anti reflectivas, son el resultado del aporte conseptual de un reconocido historiador. Los pendones en el desfile fueron un instrumento narrativo que el espectador apreció realizando muy buenos comentarios.	**Fotografias**

Obligación No. 7 Los materiales resultantes de los puntos 3 al 6, incluyendo, piezas artísticas y elementos de utilería, serán propiedad exclusiva de la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S. y quedarán bajo su custodia.	Se entregaron en custodia elementos que se fabricaron para el desfile.	**Acta de entrega**
Obligación No. 8. Contar con el personal logístico y operativo necesario para la elaboración de salida dancística con un colectivo de danza urbana	Se contrataron dos reconocidos grupos de danza urbana de la ciudad quienes realizaron un bello despliegue de talento, cautivando al publico asistente. El grupo de danza DALA TODA POR MI, realizo una bella coreografia de aires musicales tropicales, asi mismo el colectivo Expresarte del barrio de la Enea, relizo una puesta en escena ágil y dinámica.	**Fotografías**
Obligación No. 9. Contar con el personal logístico y operativo necesario para hacer el ensamble musical respectivo, es decir, cuatro (4) bandas musico marciales y un ensamble musical de diez (10) músicos	Se conto con el personal del colectivo x2 teatro. Se conto con la participación de cinco bandas musico marciales entre ellas La reconocida banda de la escuela musical de PEREIRA, 40 musicos, La banda del nacional de RIOSICIO. 50 musicos La Banda del colegio Marco Fidel Suares. 38 musicos, La banda marcial del San Pio, asi mismo la banda Carabineros, 40 musicos, tambien participó la banda de la Policia Nacional. 35 musicos.	**Fotografías**
Obligación No. 10. Realización de 3 talleres correspondientes a temas de Formación en técnicas de teatro de calle y elaboración de piezas narrativas para comparsa de cuatro (4) horas de duración, con capacidad para 25 personas, todo esto para los actores culturales adscritos al Programa de casas de cultura. La temática de estos talleres se escogerá previa concertación y aprobación con la unidad de Cultura de la Secretaría de *Cultura y convivencia* ciudadana de Manizales	Mediante la coordinación del profesional encargado de coordinar las casas de la cultura se realizaron talleres de montaje en las diferentes sedes. Con un total de 60 personas. 1 Tecnicas mixtas de elaboración de mascaras. 2 Tecnicas de pintura en mascaras y muñecones. 3 Expresion corporal 4 Dinamicas del teatro de calle. 5 Dramaturgia del espacio escenico en calle. 6 Entrenamiento 1 y 2.	**Fotografías – Listado de participantes**
Obligación No. 11. Realización, creación y programación de una estructura histórica del desfile, repartidos en 6 *diferentes momentos. **Inicio (comparsa histórica, orígenes, campesinos) – Guerras Civiles – Organización Estatal – Incendios y Reconstrucción – Feria de Manizales, ciudad y tango***	**Se realizo la estructura histórica:** **Resumen:** Característica de Manizales en esa época fue crecer, crecer en todo el sentido de la palabra. Creció en lo urbano donde las 150 casas de la fundación se convirtieron en un pueblo con calle rectas y gran parte del terreno quedó construido. Creció porque encontró su vocación dejando atrás la minería de oro y haciendo del comercio su principal	**Fotografías – Bitacora de Trabajo**

– ***Bonanza Cafetera, La bella Manizales.*** Este desfile deberá contar con experiencias creativas del teatro de calle o espacios alternativos. Dicho guion versará sobre los hechos más importantes de esas épocas, haciendo énfasis en la descripción de la vestimenta de la gente para, anexando fotos, orientar al director artístico en el montaje del desfile	actividad. La población había cambiado mucho desde su fundación. En 1876 ya era la cabecera de la Prefectura del Sur y contaba con aproximadamente 7.000 habitantes en su casco urbano. Parte de esa gente ganaba su sustento trabajando en los tres telares, las dos tenerías, las tres zapaterías, las cuatro talabarterías, los ocho tejares y una fábrica de licores que había en la ciudad. También le daba oficio Manizales a 70 carpinteros, 39 sastres, 3 relojeros, 2 dentistas, 2 encuadernadores, 1 peluquero, 20 zapateros, 39 talabarteros, 6 alarifes, 50 tejedores de sombreros, 2 joyeros, 2 albañiles, 8 hojalateros y 8 huleros. Los profesionales están representados en 4 abogados, 7 agrimensores y 7 médicos. La fuente de riqueza, la estadística de don Federico Velásquez la ubica en los 30 tabacales, las 4 minas de socavón y varios cafetales con 25.000 palos de café. El dinero se intercambia en el comercio, que se componía de 3 boticas; 8 almacenes; 27 tiendas; 20 pulperías; 1 banco: el de Antioquia; 4 sucursales de casas de importación que son solamente sucursales y 10 casas de importación con sede principal en Manizales. Solo figuraba 1 hotel en esa lista. Era Manizales un pujante núcleo urbano en donde su ubicación y la pujanza de sus gentes redundaba en riqueza. Como infraestructura cultural, Manizales contaba con una imprenta que en 1876 ya había publicado su primer periódico "El Ruiz"; en El Ruiz escribió la famosa poetisa Agripina Montes del Valle. Existía un teatro construido para ese oficio; una agencia de periódicos con 282 suscriptores a papeles locales como nacionales, 2 bandas de músicos, una de 13 y otra de 11 integrantes.	
Obligación No. 12 Incluir en el informe general, los datos requeridos que permitan conocer la inversión económica en el territorio del evento para medir el impacto económico. Esta información debe contener datos como: Valor del evento (inversión) + Valor de apoyos o patrocinios (si aplica). Número de asistentes, empleos directos, empleos indirectos	Se realizo una importante inversión ecomonica , asi mismo una estrategia de logística y producion que permitió que se invitaran organizaciones y empresas de la ciudad que se vincularon de diversas maneras al desfile.	**Soporte de Pagos**
Obligación No. 13 Realizar una medición de la derrama económica del evento, por medio de la aplicación de un instrumento tipo encuesta proporcionado por la Promotora De eventos y Turismo, permitiendo sugerencias de inclusión de	El formulario fue diligenciado por diferentes personas y los resultados reposan en la encuesta derrama económica la cual tiene acceso la Promotora de Eventos y Turismo. Se cumplio con el 100%	

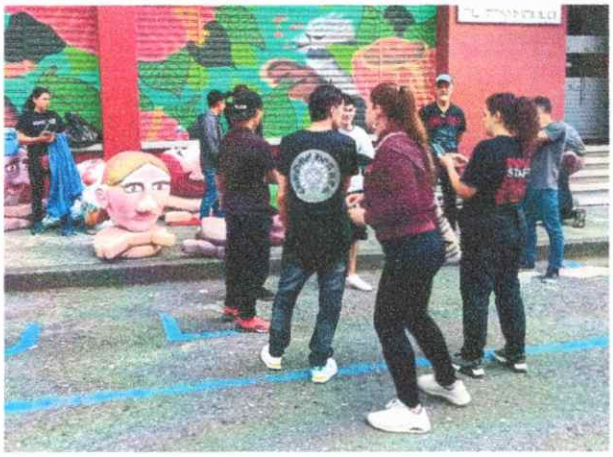
preguntas del contratista, por medio de un código QR que llevará a un formulario en Línea o el mismo en hojas impresas, en donde el encuestado entregará la siguiente información, no excluyente: País y ciudad de procedencia, en qué medio de transporte viajó, en qué medio de transporte llegó al evento, ABC con rango de edad, ABC de rango de gasto diario en alimentación, ABC tipo de alojamiento, entre otras preguntas. Esta encuesta deberá ser aplicada a mínimo el 10% de los asistentes y los resultados serán entregados por la promotora al organizador para ser incluidos en el informe final del EVENTO.		
Obligación No. 14 Gestionar por cuenta propia y efectuar el pago correspondiente de los permisos y autorizaciones requeridos por ley a que hubiere lugar, para el desarrollo de la iniciativa cultural específica, incluidos entre otros los derechos de autor, pulep, permisos de intervenciones artísticas en espacio público etc.	Se realizaron los diferentes tramites de permisos, pólizas en coordinación con la promotora. Se cumplio con los tramites de movilidad y con los protocolos de seguridad.	
Obligación No. 15 Las demás inherentes al objeto contractual, así como las necesarias para su correcto desarrollo	Se cumplio a cabalida todo lo relacionado con el evento asi como la parte contratual. Se cumple con todas las obligaciones del contrato. Se suministro sonido profesional para planchon de pasa calles milonga Manizaleña, asi mismo ocho moto carros con sonido para grupos de danza y folclore distribuidos en todo el desfile.	**Fotografias.**

NOTA: Para contratos con presupuesto desagregado se deberá presentar balance financiero, donde se relacionen los gastos derivados de la ejecución del mismo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: A continuación, se anexa el registro fotográfico de las obligaciones desarrolladas, susceptibles de evidenciarse, describiendo a que obligación pertenece:

OBLIGACIÓN 1:





Equipo logístico y técnico x2 teatro.





Equipo logístico x2 teatro.

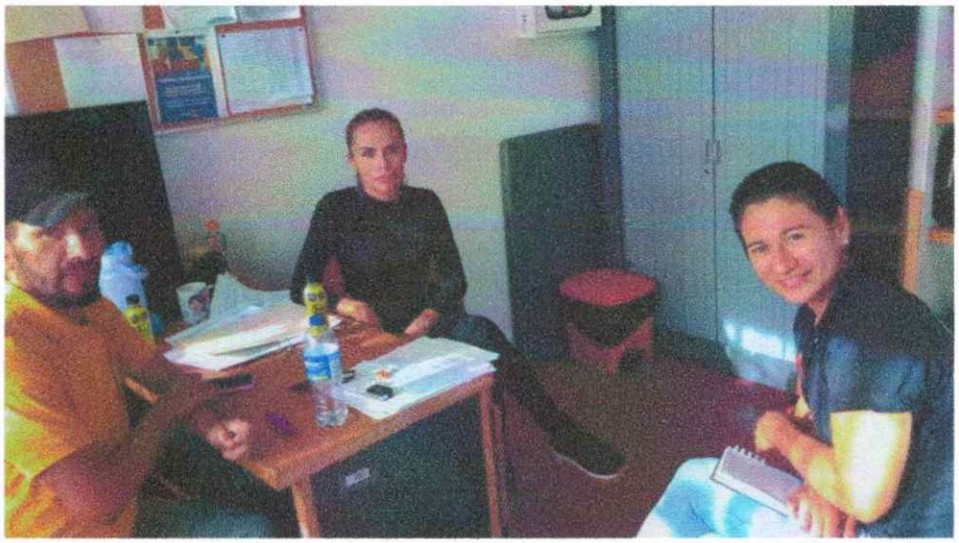


Coordinación x2 teatro. Jair Rivera, sindy Viviana garcia.





Reuniones equipo de formadores y logistica casas de la cultura de Manizales, equipo de tradajo de x2 teatro corporacion Cultural.





Encuentro comunidad tangera de la ciudad de Manizales.



Reuniones logisitca casa de la cultura x2 teatro.

OBLIGACION 2:

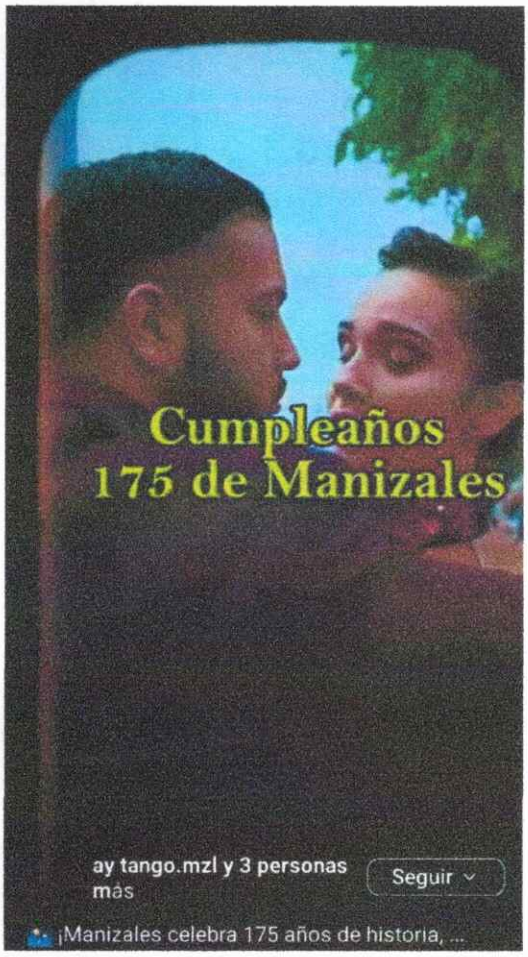


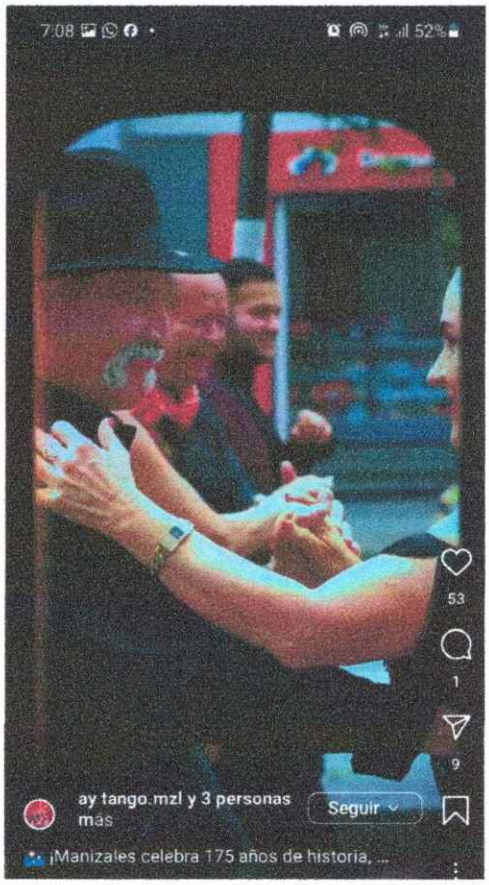



GRITA
TAN
GO!


N°2


GRITA
TAN
GO!

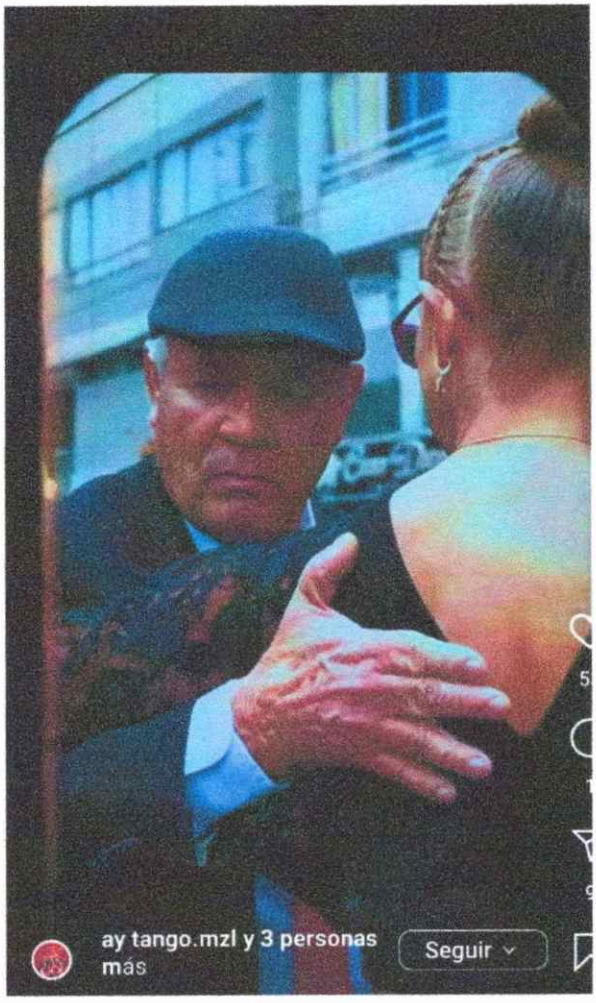




https://www.instagram.com/p/DBW-Id0PyZ8/?igsh=MW12bW5uZnZmcG56Nw




ay tango.mzl y 3 personas más
Seguir
¡Manizales celebra 175 años de historia, ...


ay tango.mzl y 3 personas más
Seguir

CALLE DEL TANGO
MANIZALES

Manizales octubre 24 de 2024

SEÑOR
GIOVANNY LARGO
2X TEATRO

Asunto: Conformidad desfile de ciudad Manizales 175 años.

Desde el Comité del Tango, no solo celebramos y agradecemos la invitación ofrecida a través de usted por parte de la Promotora de Eventos y Turismo, también reconocemos el valor de su gestión al propiciar un proceso que nos permitió reunirnos entre manifestaciones culturales para hacer juntos y conmemorar así la celebración del cumpleaños de ciudad.

Las agrupaciones convocadas por el Comité del Tango y su grupo de colaboradores recibimos las facilidades y garantías para esta realización; por una parte, las academias A Compás Latino orientada por el maestro Jhon Fredy Rios, Aria Dancing con la maestra Martha Cecilia Solís y Rincón Porteño con el maestro Luis Sierra. Los músicos Ariel García (Guitarra), Edisson López (percusión), Daniel Londoño (Violín), Diego Villa (Bandoneón) y Jorge Aristizabal.

Finalmente, esperamos que nuestro acompañamiento y representación hayan contribuido con el propósito de este primer desfile, además quedamos a su orden y servicio con el ánimo de mejorar y siempre celebrar.

Atentamente,

E. Juliana Osorio Patiño
Representante Legal
FUMSOL/RUMBEROS
Dirección.fumsol@gmail.com

Nicolás Montoya C.
Colectivo Flor de Tango

OBLIGACIÓN 3:

Contar con el personal logístico y operativo necesario para la elaboración de piezas de utilería para comparsa

Cinco (5) muñecos tipo marotes o cabezones en técnica de cabezon





Aeroplano en Manizales. Maqueta de comparsa histórica









OBLIGACIÓN 4:

Contar con los requisitos exigidos para vestuario conforme a las piezas de épocas y de fantasía para las respectivas comparsas, es decir, veinticinco (25) piezas de vestuario



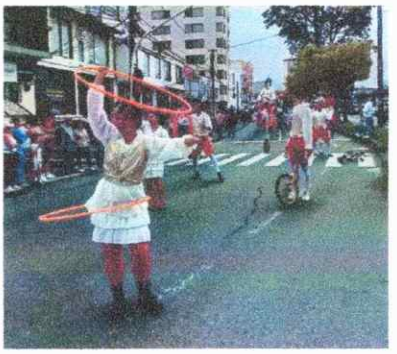




















Vestuario histórico desfile Cumpleaños de Manizales. (artistas invitados)

OBLIGACION 5:

Contar con el personal logístico y operativo necesario para la fabricación de diez (10) zancos como también de diez (10) zanqueros los cuales operaran los zancos mencionados anteriormente



Grupo zanqueros de Aguadas.



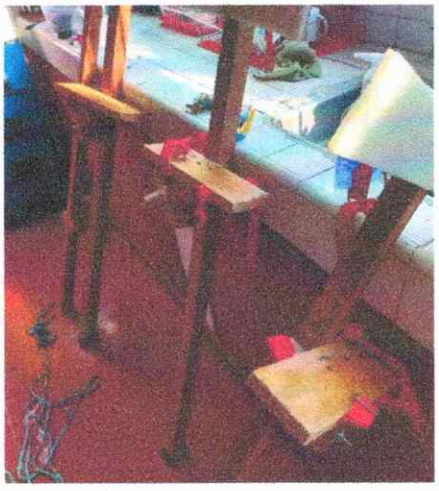














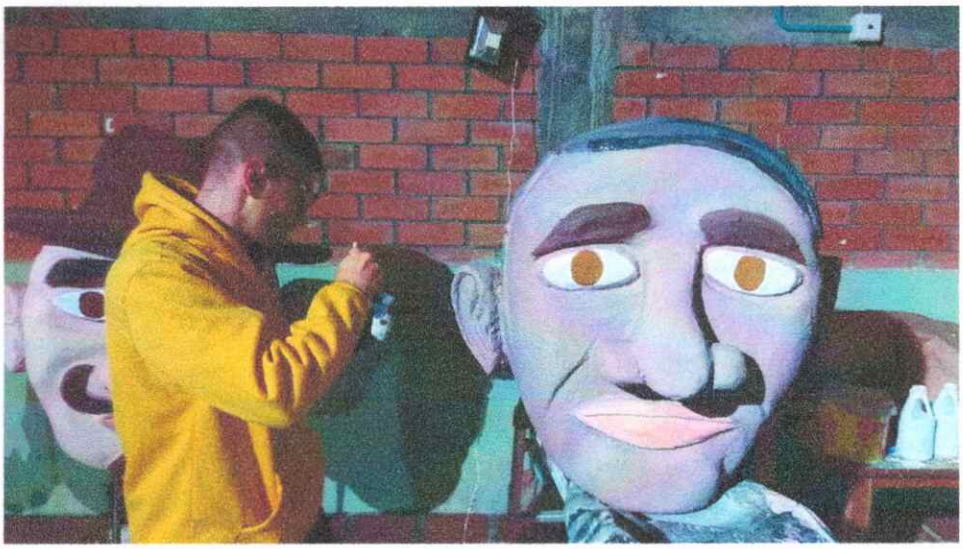

DEPO HOME



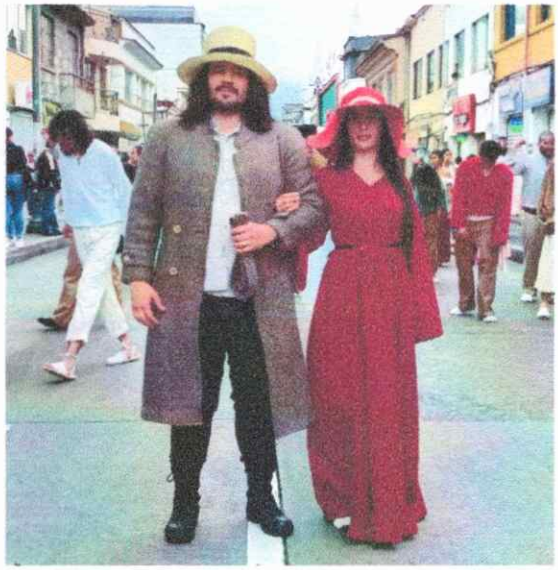


OBLIGACIÓN 6

Fabricación de piezas artísticas para cada conjunto histórico.



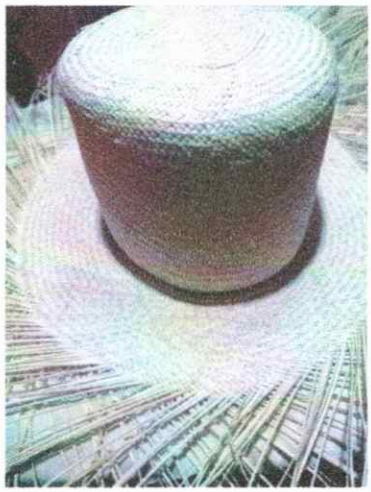


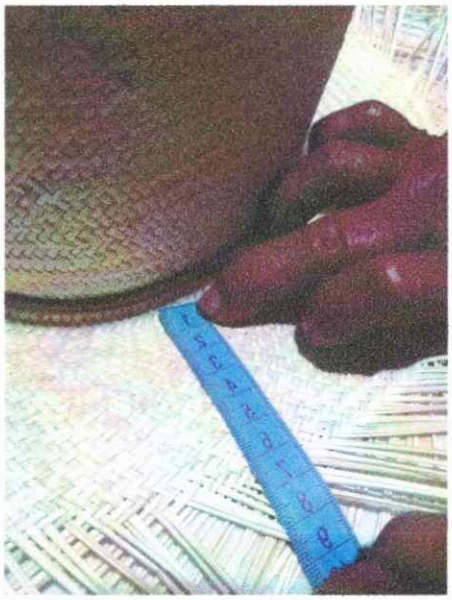




Sonbrero de caña de la época.









Proceso de tegido a mano de sonbrero de caña antiguo.









Motivo casa de Bareque.









Bastones de Caballero.





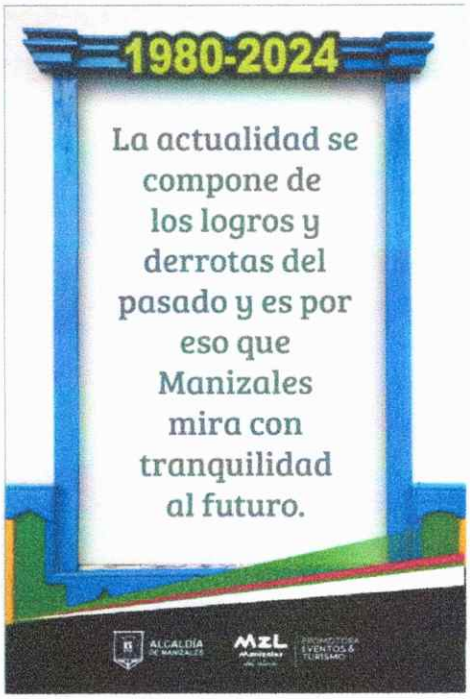


Pieza artística en forma de mula.

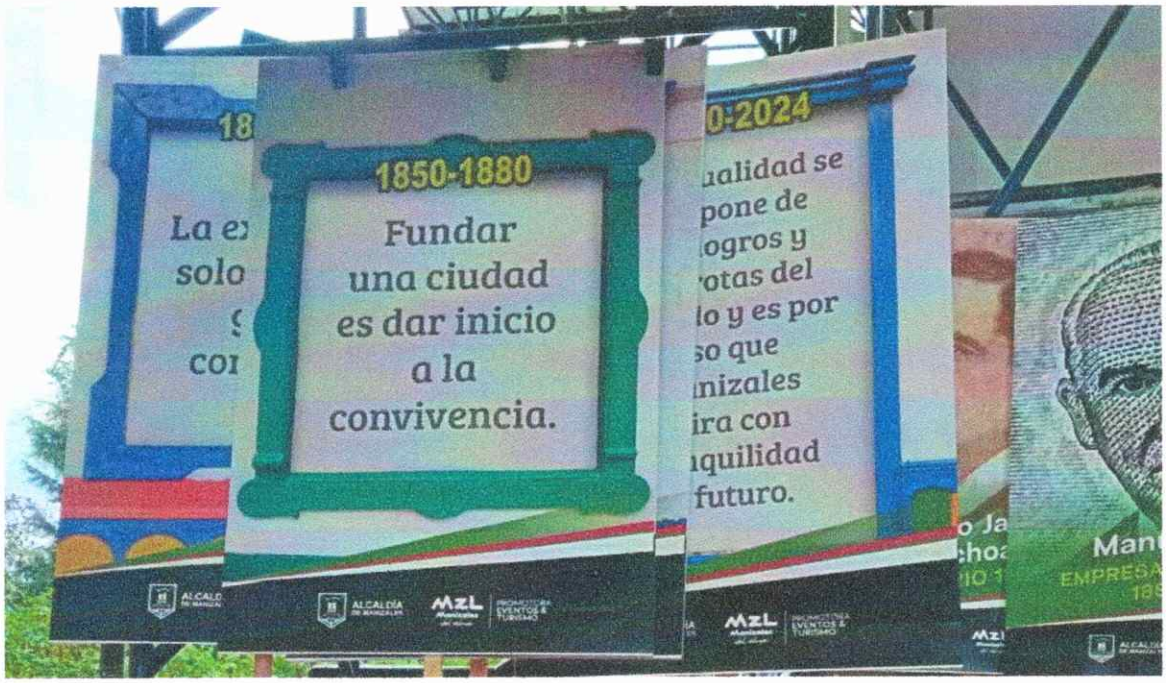





Manuel María
FUNDADOR
1900-19
En su épo
dorada
las casas
de Manizal
eran en
bahareque
Aquilino Villegas
Hoyos
POLÍTICO Y POETA
1880 - 1946







OBLIGACIÓN 7:

Se entregan dos documentos donde se relacionan los elementos en custodia que se fabricaron para el desfile.

OBLIGACIÓN 8:













OBLIGACIÓN 9:

bandas musico marciales y un ensamble musical de diez (10) músicos



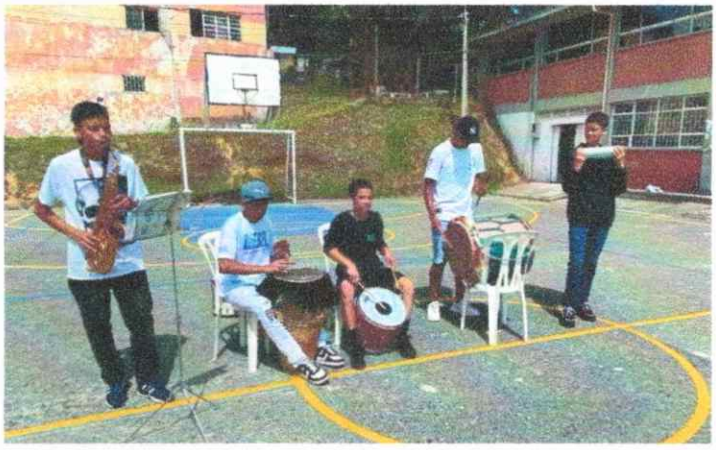








OBLIGACIÓN 10:

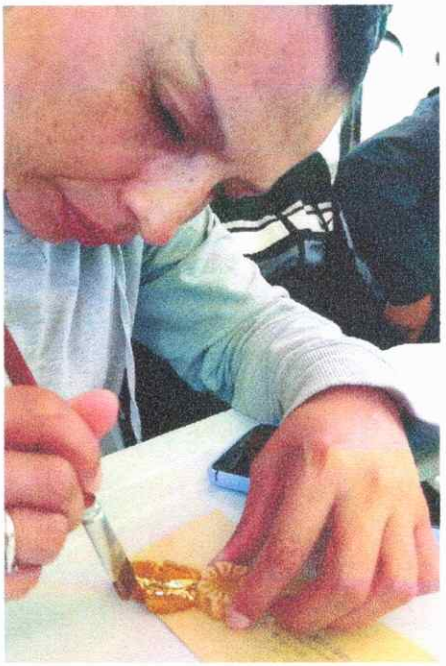


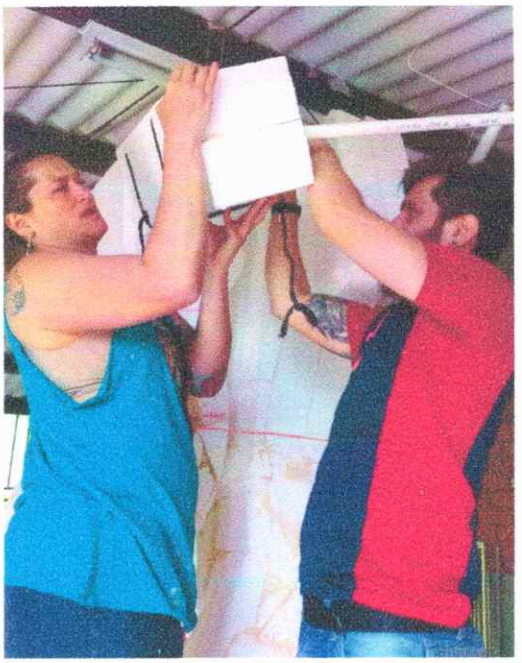
Talleres de formacion 1

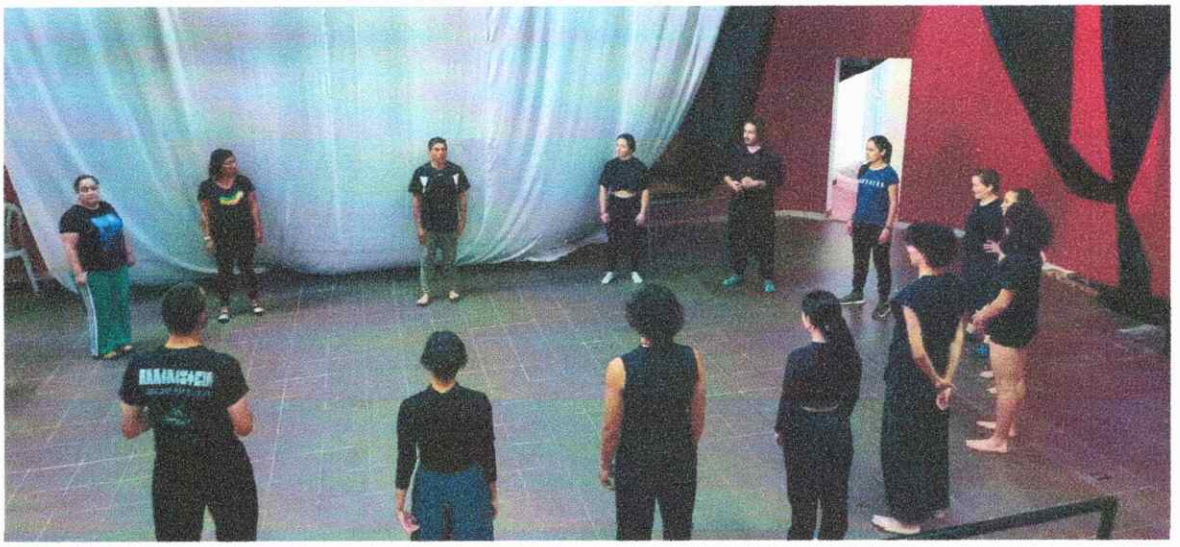




Talleres con jóvenes de las casas de la cultura de Manizales.





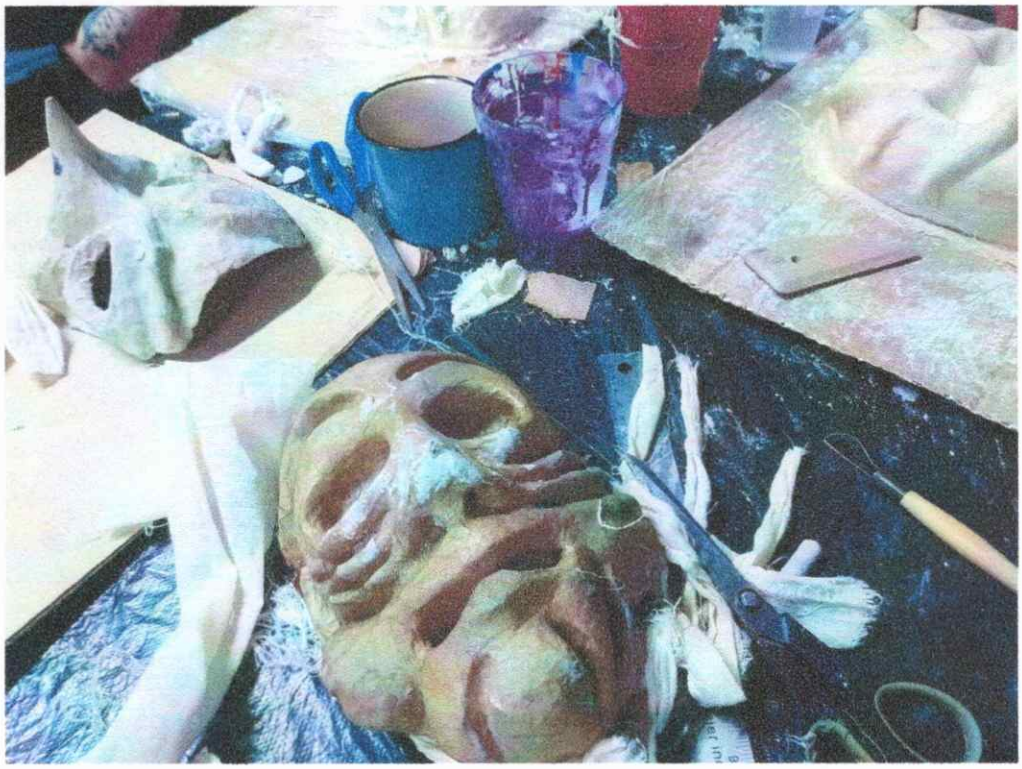


Talleres de expresión corporal 'Percepción del entorno y cuidado mutuo'. Con esta actividad se buscó proporcionar nociones básicas de conciencia corporal para la escena a los estudiantes del grado sexto a partir de la exploración del espacio, teniendo como punto de partida el movimiento brindado a partir de juegos específicos. Se les explicó a los estudiantes la importancia de cuidar el propio cuerpo y el cuerpo de la compañera o compañero, al momento de realizar movimientos en o para la escena, independientemente de cualquiera que fuera teatro, danza, circo…

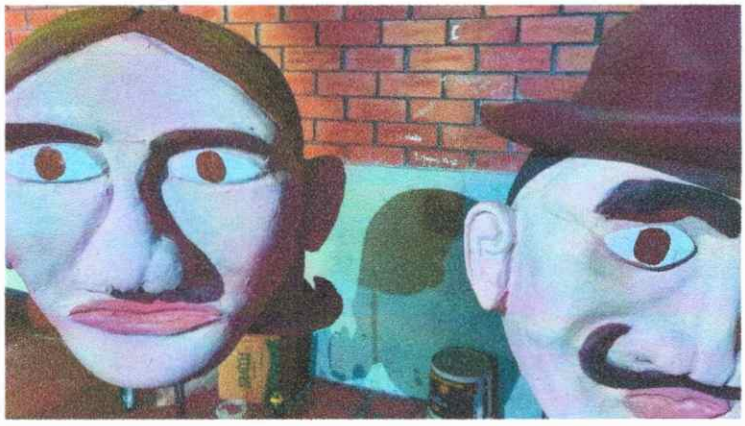


Talleres de aplicación plástica para teatro de calle. (Taller x2 Teatro)









Participantes:

1 Evelin Jaramillo 12 años. **2** Salomé Acosta Escobar - 8 años **3** María paz Sánchez 8 años

4 Isabella Patiño 14 años 5 Nicol Restrepo - 14 años6 María José Restrepo 9 años7 Ángel Restrepo 11 años 8 Mariangel 12 años

9 gema - 8 años10 Samuel David Gonzales 8 años 11 Thiago Gutiérrez - 5 años12 Leidy Vanesa Ruiz Beltrán - 10 años13 Leandro salgado naranjo - 10 años

Participantes desfile fiesta cumpleaños de Manizales casa de cultura la Macarena Grupo de danza CCM Adulto y Apa Berracos

Nombre	**Edad**
Ángelo de la Hoz García	53
Nidy Andrea Gómez	42
María Mayerly Agudelo	22
Diana Cristina Ceballos	54

Linda Yisel Mora Ospina	35
Nicolas Sarmiento Mora	6
Jhon Fredy Sánchez García	40
Gladis Oroz	55
Helen Cuesta	19
Andrea López	44
María Eugenia Ortiz	62
Laura Posada	14
Beatriz Salgado	56

Manizales, Septiembre 5 de 2024
Señora Ana María Ramírez
Directora Casa de La Cultura Comuna Tesorito
Cordial Saludo

Comedidamente envío a usted la lista de alumnos pertenecientes a la banda músico marcial de la institución educativa San Pío x.

01. Ángel Álzate Manrique 12 años
02.Angelica Camila Vásquez Ajo 12 años
03.Aranza Nazaret del Valle Aray estrada 10 años
04.Angelica Vásquez Aje 12 años
05.Ana Sofía Ceballos Álzate 12 años
06.Arley Cardona Barco 15 años
07.Brandon Agudelo Navarrete 15 años
08.Briceida Gonzales Justiniani 13 años
09.Camila Valentina del valle Aray Estrada 12 años
10.Camila Giraldo Rincón 16 años
11.Danna Sofía Ocampo Saldarriaga 11 años
12.Danna Valeria Betancur 12 años
13.Derly Arismendi Cuartas 12 años
14.Daymaris Villalobos Vásquez 12 años
15.Emilia Ortiz Gonzales 11 años
16.Estefanía Martínez Moreno 13 años
17.Guadalupe Agudelo Arredondo 12 años
18. Helany Aranzales Vargas 12 años
19.Ian Alexander Piedrahita Alarcón 7 años
20.Isabella Murcia Campiño 11 años
21.Juan Camilo Pineda Jaramillo 13 años
22.Jhonatan Henao Sánchez 11 años
23.Lusiana Hernández Botero 11 años
24.Laura Valentina Becerra Presiga 12 años
25.Matías Hernández Giraldo 11 años
26.María José Chavarría gallego 15 años
27.María José Pérez Céspedes 13 años
28.María José Ramírez 12 años
29. Salome Arias López 12 años

OBLIGACIÓN 11:

Historia de Manizales:

Alrededor de 1880
De lo rural a lo urbano

General Marcelio Arango 1856-1921

Gregorio Naciaceno Hoyos 1872-1921

Alejandro Restrepo 1851-1912

NO HAY FOTOS DE LOS PERSONAJES

3. Gobernación, Cables y Ferrocarriles
Alrededor de 1910
Manizales se convierte en una capital

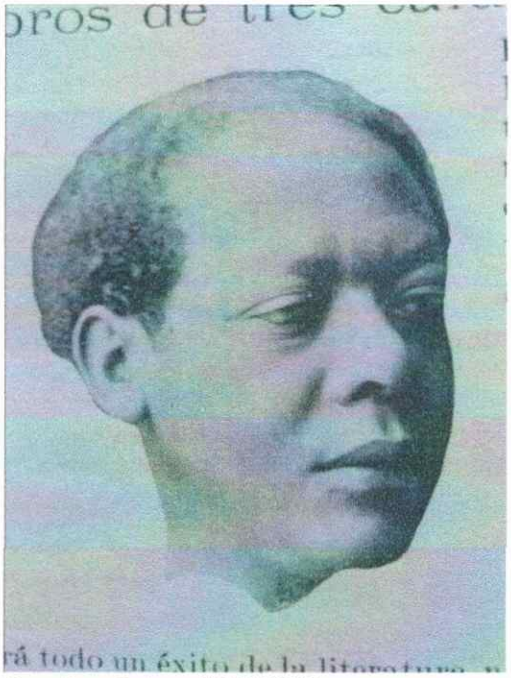
PERSONAJES:
Samuel Velásquez, pintor y escritor
Emilio Robledo, médico, historiador y político
Nepomuceno Mejía, banquero y comerciante
Sinforoso Ocampo, Banquero y político
Tomás Calderón, escritor
Félix Salazar, ministro
Pompilio Gutiérrez, general y político
Justiniano Macia, editor de periódico
Francisco Botero, poeta



Samuel Velásquez 1865-1942



General Pompilio Gutiérrez 1870-1943



Francisco Botero 1890-1931



1875-1961

4. Incendio y reconstrucción
Alrededor de 1925
Refundar la ciudad

PERSONAJES:
Aquilino Villegas, escritor y político
Padre Adolfo Hoyos Ocampo, cura párroco de La Catredral y promotor de su construcción
-Gerardo Arias, gobernador
-Francisco Jaramillo, hombre de negocios

-Julián Arango, ingeniero
-Carlos E. Pinzón, hombre de negocios
-Bernardo Arias Trujillo, escritor
-Julien Polty, arquitecto francés de la Catedral
Rafael Arango Villegas, escritor
Gian Carlo Bonarda, ingeniero italiano constructor de la Catedral
Angelo Papio, ingeniero italiano socio de Bonarda
Arturo Zapata Editor

PERSONAJES:



Bernardo Arias Trujillo 1903-1938



Aquilino Villegas 1880-1940



Blanca Isaza 1897-1967



Padre ADOLFO Hoyos Ocampo 1892-1970



Francisco Jaramillo Ochoa 1873-1951

5. Centenario

Alrededor de 1950 hasta 1969

PERSONAJES:

Fernando Londoño, político y escritor, alcalde de Manizales
José María Gómez, arquitecto constructor, promotor de la Feria.
Oscar Hoyos, promotor de la Feria
Pedro Uribe, líder cafetero y alcalde de la ciudad



Fernando Londoño 1910-1994



Pedro Uribe Mejía y Luz Marina Zuluaga 1886-1972

6. Actualidad
1980-2024

PERSONAJES:
Simón Vélez, arquitecto 1949-
Luis Guillermo Vallejo, escultor 1954-

Crecimiento y guerra Alrededor de 1880 De lo rural a lo urbano

BITACORA HISTORICA:

Característica de Manizales en esa época fue crecer, crecer en todo el sentido de la palabra. Creció en lo urbano donde las 150 casas de la fundación se convirtieron en un pueblo con calle rectas y gran parte del terreno quedó construido. Creció porque encontró su vocación dejando atrás la minería de oro y haciendo del comercio su principal actividad. La población había cambiado mucho desde su fundación.
En 1876 ya era la cabecera de la Prefectura del Sur y contaba con aproximadamente 7.000 habitantes en su casco urbano. Parte de esa gente ganaba su sustento trabajando en los tres telares, las dos tenerías, las tres zapaterías, las cuatro talabarterías, los ocho tejares y una fábrica de licores que había en la ciudad. También le daba oficio Manizales a 70 carpinteros, 39 sastres, 3 relojeros, 2 dentistas, 2 encuadernadores, 1 peluquero, 20 zapateros, 39 talabarteros, 6 alarifes, 50 tejedores de sombreros, 2 joyeros, 2 albañiles, 8 hojalateros y 8 huleros. Los profesionales están representados en 4 abogados, 7 agrimensores y 7 médicos. La fuente de riqueza, la estadística de don Federico Velásquez la ubica en los 30 tabacales, las 4 minas de socavón y varios cafetales con 25.000 palos de café. El dinero se intercambia en el comercio, que se componía de 3 boticas; 8 almacenes; 27 tiendas; 20 pulperías; 1 banco: el de Antioquia; 4 sucursales de casas de importación que son solamente sucursales y 10 casas de importación con sede principal en Manizales. Solo figuraba 1 hotel en esa lista
Era Manizales un pujante núcleo urbano en donde su ubicación y la pujanza de sus gentes redundaba en riqueza. Como infraestructura cultural, Manizales contaba con una imprenta que en 1876 ya había publicado su primer periódico "El Ruiz"; en El Ruiz escribió la famosa poetisa Agripina Montes del Valle. Existía un teatro construido para ese oficio; una agencia de periódicos con 282 suscriptores a papeles locales como nacionales, 2 bandas de músicos, una de 13 y otra de 11 integrantes.
El Estado hacia presencia en Manizales de dos formas: una sede de la Prefectura y otra para la Alcaldía. La fuerza pública constaba de 200 soldados. Había un presidio con 18 reos y una cárcel con 10 detenidos; contaba la ciudad con un juzgado de circuito cuya jurisdicción abarcaba las parroquias de Neira y Manizales, fuera de notaría que se estableció en 1863. Un telegrafista, don Alejandro Restrepo, que despachaba y recibía 200 telegramas al mes y desde 1863 había notaría, fuera de una oficina de correos que manejaba don Agustín José Patiño y se había abierto en 1852. Contaba Manizales desde 1864 con un Juzgado de circuito. Ya en 1897 (4 de abril) empezó a trabajar el Tribunal Superior que atendía a los circuitos de Manizales, Salamina, Sonsón,

Jericó, Riosucio y Pereira, según Restrepo Maya. Los manizaleños se casaban, eran bautizados e iban a misa en una sola iglesia y los muertos los manejaba una sola agencia mortuoria que llevaba su clientela al cementerio ubicado en la cuchilla de Chipre, en los extramuros de la ciudad.
La asistencia social se canalizaba en 2 hospitales y 3 casas de asistencia. Los niños y niñas iban a 4 escuelas y había 2 colegios privados. Dos guerras civiles habían tenido a Manizales como campo de batalla: la del 1860 hasta el 1863 donde el general Mosquera ex gobernador del Cauca asedio a la ciudad en el año 1861 sin lograr tomársela, firmando eso si un tratado llamado Esponsión, que regula una especie de empate que le permite a los dos ejércitos enemigos que no combatieron a retirarse sin ser atacados por el otro.
En la siguiente guerra Manizales no tuvo tanta suerte y en el año 1876 entraron las tropas del general Julián Trujillo, quedando Manizales y el resto de Antioquia por años bajo un gobierno foráneo y liberal. Por 9 años quedó Manizales y el resto de Antioquia bajo el mando despótico de militares caucanos y fue con el gobierno de Núñez que la región volvió a la normalidad. Fue durante esa campaña que sucedió la anécdota donde Mosquera hizo desmontar unos oficiales de alta graduación para que estos les facilitaran sus caballos a unos músicos. Interpelado Mosquera contestó que podía hacer generales en segundos, pero no era capaz de hacer músicos.
Muchas de las calles se habían corregido y las cañadas, por medio de bombeos, rellenadas. Esta técnica, tomada de la minería, consistía usar agua a presión para remover montañas y canalizar esa agua con barro hacia las cañadas donde era, por medio de barreras asentada. Las casas se empezaron a construir en bahareque de guadua, dejando atrás la construcción de los muros en tapia y los tecos eran ahora de teja de barro y no de paja. Muchas de esas viviendas eran de dos pisos donde la planta baja se destinaba para el comercio y en la segunda vivía el propietario o un inquilino. En 1888 se instaló en la Plaza Bolívar la pila que no solo decoró ese espacio público, sino tenía la función de acueducto, porque la gente tomaba el agua de esa fuente. Ese mismo año se inició la construcción del tercer templo, ya que el que se había construido en material, los temblores lo desbarataron.
Este edificio sacro será devorado por las llamas en 1926. La construcción, diseñada por el arquitecto bogotano Mariano Sanz de Santamaría, ya contaba con la estructura completa incluyendo las torres, y en esos días se estaba colocando el techo de lámina de hierro; también el reloj que iba ir en una de las torres ya había sido encargado a un especialista en Cartago. El maestro Eladio Montoya igualmente trabajaba en la estatua de San Antonio, de la cual dijo un cronista después del incendio de este templo que: "Esta imagen mereció ser exhibida en esta capital hace bastantes años y fue objeto de grandes aplausos." La población de 8.000 habitantes estaba muy interesada en decorar la iglesia en señal de una profunda devoción religiosa y un cívico afán de lucir un templo bello que no desmereciera con los otros templos de las poblaciones hermanas como Salamina o Aguadas. El cronista continúa: "...Doña Amelia Ángel, esposa de uno de los fundadores de Manizales, don Eduardo Antonio Hoyos, ya había encargado a París la bella araña que luciría bajo la cúpula, y doña Matilde Ángel, esposa de don Cristóbal Santamaría, había encargado los ángeles que iban a custodiar el bellísimo altar de bronce dorado que iba a ser el principal ornato de ese templo..." Al pintor y escritor Samuel Velásquez, que pocos años después publicaría su gran novela de época "Al pie del Ruiz", se le asignaría el trabajo de pintar los evangelistas en la cúpula y el pelícano, trabajo por el cual el artista no cobró un peso.

OBJETOS TÍPICOS:

Tiendas y almacenes atestados de todo tipo de mercancía. Bueyes y mulas cargando mercancías y las herramientas del transporte como el zurriago, las enjalmas, lazos de todo tipo, rejos, angarillas, sillas y parihuelas, fuera de cabezales y demás aperos de cabeza. La pila que hoy esta ubicada en la Plaza de Los Fundadores. Las casas construidas en bahareque y las herramientas de la construcción como el serrucho, martillo, el serrucho trozero, el formón, la garlopa, el metro y la plomada sumando el nuevo material: la guadua y la teja de barro. Un nuevo tempo en la Plaza Bolívar, templo que se quemará con el incendio de 1926. PERSONAJES: -El general Marcelino Arango Palacio (1850-1926(-Monseñor Gregorio Nacianceno Hoyos, 1872-1921, cura párroco y después primer obispo de la ciudad. -Alejandro Restrepo, editor un fundador de El Ruiz, primer periódico de Manizales.
CARACTERISTICAS URBANAS:

Casas con techo de teja; calles de 80 varas de largas y muchas de ellas empedradas; templo en construcción

y Plaza con pila. Decía de la población el padre Fabo: "... Las calles y carreras, rectas pero estrechas, y el piso, con ondulaciones de montañas rusas, ofrecen un conjunto simétrico de un tablero de ajedrez.... Las casas de uno, dos y tres pisos, constituyen un alarde de arquitectura carpinteril, a modo de ingeniosas y complicadas jaulas, forradas con láminas metálicas en relieve, y entre combinaciones de madera tallada y cemento por todo extremo artísticas, de estilo gótico y bizantino hasta hace poco, pero ahorra, de todo linaje de estilos y escuelas..." VESTIMENTA: Es usaba la ruana y el poncho, alpargatas, telas de algodón para los pantalones y camisas, mantilla en las mujeres, sombrero en paja, por el pueblo. La burguesía ya había adaptado la moda europea: gente calzando zapatos y botas de cuero. Las telas eran de lana para sacos y pantalones y los sombreros eran de copa hechos de fieltro.
DOCUMENTO PEDRO FELIPE HOYOS.

OBLIGACIÓN 12:

Secretara de cultura de manizales	**99.000.000**
Promotora de eventos	**35.000.000**
Programa de casas de la cultura.	**4.000.000**
Loteria de Manizales	**10.000.000**
Industria licorera de Caldas	**23.800.000**
Efigas	**5.500.000**
Policia Nanional	**9.500.000**
Bonderos Manizales	***5.000.000***
Voces de aliento	**7,000.000**

Inversión aprosimada	**198.800.000**

Relacion finaciera Talleriestas , Artistas, materiales y gastos de producion: (obligación 3 y 12)

Talleristas:	Jair rivera	920.000	Consignación Nequi	Fac.0003- 24
Tallerista :	Viviana Quintero	800.000	Consignación bancolombia	Fac. 0006
Artesano	Tinidad Cardona	1.500.000	Davivienda	Fac 0005
Artesano	Oscar duque	700.000	Davivienda	Fac 0007 - 28
Soldador	Cesar Caicedo	600,000	Nequi	Fac 009
Tallerista:	Oscar Gutierres	400.000	Nequi	Fac 0010
Tallerista:	Juan D Coca	350.000	Nequi	Facc 0035
Artistas circo	Maira fernada Manrique		bancolombia	Fac 0011
Artista danza	Kelly Cardenas	1.200.000	Nequi	Fac 0012
Artista danza	Laura M Giraldo	3.500.000	Bancolombia	Fac 0013-14
Artista circo	Carlos Patiño	260.000	Bancolombia	Fac 0020
Planchones	Luisa Echeverri	3.700.000	Bancolombia	Fac 08, 15,16.
Sonido planchones moto car.	Alejandro Medina	7.360.000	bancolombia	Fac 0017.18,19
Artistas Tango	Fundación Mesajeros	4.000.000	Caja Social	Fac ele 4560
Icopores material , a	Isopor. L	1.424.000	Bancolombia	Fac 8934- 9251
Trasporte materiales, artistas. Muñecos	Carlos Salinas	2.300.000	Nequi	Fac 0023,24,25
Artesano tallerista	Jose Gomez	1.400.00	Nequi	Fac 0103-0104
Artista teatro	Maria Marin	220.000		Fac 0104
Transporte Banda Riosucio.	Aleider Taborda	1.200.000	Davivienda	Fac 0106

Tallerista, costructor.	Sara moreno	500.000	Bancolombia	Fac 0026-27



9 90 230901 EMVCO

Redeban

OCT 17 2024 13:54:12 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS MANIZALES
CL 21 21 41 CENTRO

C.UNICO: 3007023041 TER: HZZZZ070
RECIBO: 039263 RRN: 039352
Producto: 3215047630
TITULAR: JAIR RIVERA
RECARGA NEQU APRO: 626622

VALOR $ 700.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 3006000100. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

Fac 0003 Jair Rivera.



9 90 230901 EMVCO

Redeban

SEP 19 2024 10:16:52 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS FUNDADORES
CLL 33B 20-03 LOC 9806

C.UNICO: 3007018888 TER: TZZZZ178
RECIBO: 042151 RRN: 066028
Producto: 3215047630
TITULAR: JAIR RIVERA
RECARGA NEQU APRO: 709911

VALOR $ 220.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 3006000100. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

Fa 0024



9 90 230901 EMVCO

Redeban

OCT 17 2024 13:56:28 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS MANIZALES
CL 21 21 41 CENTRO

C.UNICO: 3007023041 TER: HZZZZ070
RECIBO: 039267 RRN: 039356
Producto: 03186986083
TITULAR: SINDY VIVI
DEPOSITO APRO: 153325

VALOR $ 800.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

Sindy Viana Quintero. Factura 0006



DAVIVIENDA PARA MIS TRANSACCIONES EN CAJA

(92)00103719830

Fecha 17 10 24

NOMBRE DEL TITULAR DEL PRODUCTO DESTINO
Maria trinidad cardona Castaño

TRANSACCIONES A REALIZAR
DEPOSITO APORTE
Ahorros Corriente Fondo*
CDT DaviPlata

Pesos Dólares Euros
Valor Efectivo $ 1500000
Valor Cheques** $
VALOR TOTAL $ 1500000
**Diligenciar información de cheques al respaldo

ABONOS EXTRAORDINARIOS A CRÉDITO
Adelanto cuotas Disminución cuota Disminución plazo
Opción de Compra

No. PRODUCTO:
05100870702[illegible]

FIRMA de quien realiza la transacción

PARA RETIRO EN CHEQUE DE GERENCIA
Nombre del Beneficiario:

Tipo de documento de identidad: Número: 3102310294

RETIRO O TRANSFERENCIA DESDE CUENTAS AFC CON FIN DISTINTO A VIVIENDA
¿Los aportes realizados a su cuenta AFC fueron objeto de beneficio tributario o se han declarado como renta exenta?* SI NO

*Esta manifestación se efectúa bajo la gravedad de juramento. - CLIENTE -

Trinidad Cardona Fac 0007



Oscar Duque fac 0007

BANCO DAVIVIENDA

Depósitos	Efectivo
Fecha: 14/11/2024 Hora:	13:21:27
Jornada:	Normal
Oficina:	0870
Terminal:	CJ0870W104
Usuario:	IXC
Tipo Producto:	Cta Ahorros
No Cuenta:	00004884198850299
Titular Producto:	
OSCAR EDUARDO DUQUE ECHEVERRI	
Vr. Efectivo:	$100,000.00
Vr. Cheque:	$0.00
Vr. Total:	$100,000.00
Costo transacción:	$0.00
No Transacción:	123921
Quien realiza la transacción	
Tipo Id:	NIT
No Id:	900235124

Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la información impresa es correcta.

Fac 0028

Redeban

OCT 18 2024 14:14:02 REMICT 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS MANIZALES
CL 21 21 41 CENTRO

C.UNICO: 3007023041 TER: 9A3ZZ308
RECIBO: 116714 RRN: 160488
Producto: 3123168796
TITULAR: CESAR CAICEDO
RECARGA NEQU APRO: 425565

VALOR $ 600.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 3006000100. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

Cesar Caicedo fac 0009

Redeban

OCT 18 2024 14:11:00 REMICT 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS MANIZALES
CL 21 21 41 CENTRO

C.UNICO: 3007023041 TER: 9A3ZZ308
RECIBO: 116711 RRN: 160485
Producto: 3102370293
TITULAR: OSCAR GUTIERREZ
RECARGA NEQU APRO: 401306

VALOR $ 400.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 3006000100. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

Oscar Gutierrez fac 0010



Maira fernada Marique fac0011



Kelly Cardenas facc 0012



Laura Giraldo Zuluaga.



Fac 0013-0014



Redeban

NOV 21 2024 17:52:08 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS MANIZALES
CL 21 21 41 CENTRO

C.UNICO: 3007023041 TER: HZZZZ068
RECIBO: 126531 RRN: 136569
Producto: 3008629380
TITULAR: JUAN COCA
RECARGA NEQU APRO: 443551

VALOR $ 350.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 3006000100. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

Juan David Coca. Facc 0035



Redeban

OCT 23 2024 10:14:21 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS MANIZALES
CL 21 21 41 CENTRO

C.UNICO: 3007023041 TER: HZZZZ070
RECIBO: 041420 RRN: 041511
Producto: 26800039443
TITULAR: CARLOS PATIXO S.
DEPOSITO APRO: 176488

VALOR $ 260.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

Carlos Patiño Fac 0020



Redeban

OCT 13 2024 15:52:25 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO LA PRADERA - VI
CALLE 4 15 03

C.UNICO: 3007011989 TER: JAAA0998
RECIBO: 227682 RRN: 234784
Producto: 07083255808
TITULAR: LUISA ECHEVERRI
DEPOSITO APRO: 794854

VALOR $ 1.000.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.





Redeban

OCT 10 2024 15:37:09 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS FUNDADORES
CLL 33B 20-03 LOC 9806

C.UNICO: 3007018888 TER: TZZZZ178
RECIBO: 048594 RRN: 072646
Producto: 07083255808
TITULAR: LUISA ECHEVERRI
DEPOSITO APRO: 396313

VALOR $ 1.700.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

Luisa Echeverri fac 0008- 0015,16









Alejambro Medina. (audio T) Fac 00



BANCO DAVIVIENDA
Depósitos Efectivo
Fecha: 08/10/2024 Hora: 12:56:33
Jornada: Normal
Oficina: 0870
Terminal: CJ0870W104
Usuario: 601
Tipo Producto: Cta Ahorros
No Cuenta: 00000842000073777
Titular Producto:
JOSE ALEIDER TABORDA
Vr. Efectivo: $1,200,000.00
Vr. Cheque: $0.00
Vr. Total: $1,200,000.00
Costo transacción: $0.00
No Transacción: 746996
Quien realiza la transacción
Tipo Id: NIT
No Id: 9002351249
Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la información impresa es correcta.

Aleider Taborda fac 0106



Redeban
OCT 11 2024 12:39:13 REMDES 9.90
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS MANIZALES
CL 21 21 41 CENTRO
C.UNICO: 3007023041 TER: HZZZZ070
RECIBO: 037306 RRN: 037395
Producto: 3103835803
TITULAR: MARIA MARIN
RECARGA NEQU APRO: 096097
VALOR $ 400.000
TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 3006000100. Conserve esta tirilla como soporte.
*** COMERCIO ***

Maria Marin 0104.



Redeban
OCT 08 2024 12:37:05 REMDES 9.90
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS FUNDADORES
CLL 33B 20-03 LOC 9806
C.UNICO: 3007018888 TER: 72222177
RECIBO: 055978 RRN: 087581
Producto: 31164212320
TITULAR: SARA MORENO
DEPOSITO APRO: 255958
VALOR $ 3.006.0000
TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.
*** COMERCIO ***

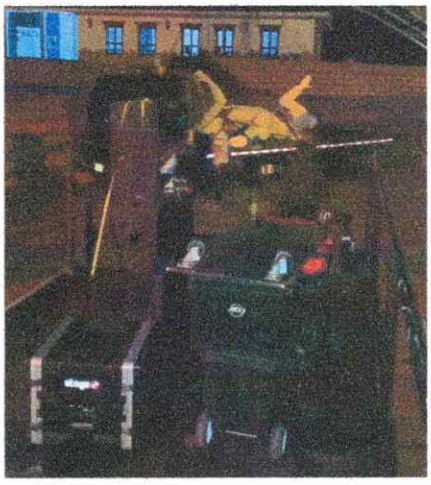
Sara moreno - Fac 0026-27

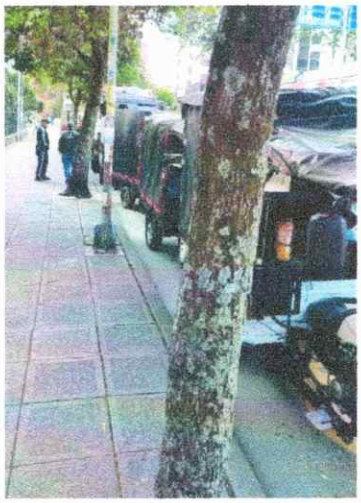
OBLIGACIÓN 15: Las demás inherentes al objeto contractual, así como las necesarias para su correcto desarrollo





Instalación de sonido Profecional para cama baja de tango. Instalación del motivo pareja de tango.









Moto cargueros con sonido para Casas de la Cultura.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
FIRMA DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	X2 TEATRO CORPORACIÓN CULTURAL / LUIS GIOVANY LARGO
FIRMA DEL SUPERVISOR:	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	WILLIAM DANIEL CASTRO ROSERO